

ACTA N° 91 COMITÉ PARITARIO

EMPRESA : Facultad De Ciencias Sociales- Universidad De Chile
DIRECCIÓN : Ignacio Carrera Pinto 1045 - Ñuñoa
FECHA : 11/10//2016 HORARIO INICIO: 09:00 HORA DE TÉRMINO: 10:24
PARTICIPANTES 6 MIEMBROS DEL COMITÉ: Araceli Navarrete, Paula Donaire, Cecilia Quilán, Roxana Barril, Sergio Gutiérrez y Carmen Luz Pérez. Presentan sus excusas: Rodrigo Comejo y Patricia Meneses.

INVITADOS

- EXPERTO ASESOR: Hernán Zavala - FACSO
- EXPERTO ASESOR: Ariela Galaz- ACHS

PUNTOS TRATADOS

1. Lectura Acta anterior
2. Riesgos Psicosociales
3. Situación de Personal de Aseo
4. Varios

1. Lectura de Acta Anterior

- Se aprueba Acta Reunión Ordinaria del 13/09/2016
- Sobre estacionamiento de discapacitado: se entrega indicación a proveedores de no hacer uso del espacio reservado, indicación que ha sido acatada.
- Sobre oficina MASS se resuelve enviar consulta desde el CP al Decano para destinar ese espacio al personal de Aseo.
- Aún falta señalética para estacionamiento del edificio nuevo. Hacer solicitud desde el CP.
- Se solicitan las evaluaciones de puesto de trabajo para puestos ubicados en depto. de Sociología. Ariela Galaz lo realizará el 21 de septiembre, se coordinará con Hernán Zavala
- Situación Subcontrato: la autoridad envió respuesta señalándose que la subcontratación no se hará con el personal de aseo permanente, solo para aquellas funciones específicas que requieren de expertos e implementos específicos; no obstante, la respuesta se condice con la licitación ofertada.
- Se realiza capacitación "Conociendo mi puesto de trabajo", asistiendo 40 personas solo de la FACSO; se repartió material para uso en escritorios.
- Protocolo TMER. Falta subir a la plataforma, ya que hay dificultad de acceso en la página.
- Taller de primeros auxilios: lo realizó ICEI en Facso, donde participan trabajadores de nuestra facultad, ICEI y Bachillerato.

2. Riesgos Psicosociales

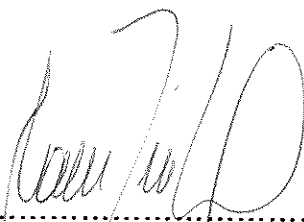
- El CAPs hizo presentación económica del trabajo según los riesgos visualizados, con un presupuesto muy elevado, por lo que la propuesta está para consideración de la Directora Económica.
- No obstante, en la facultad no se están dando cumplimientos a los protocolos porque podríamos ser fiscalizados y ser multados al no hacerse la entrega de los resultados y medidas de control.
- Se pedirá a la comisión local fecha en que se harán públicos los resultados para dar cumplimiento a la normativa.

3. Situación de Personal de Aseo.

- Se plantea la inquietud ante el incumplimiento del personal de aseo para hacer uso de los zapatos de seguridad y uniforme entregado para el cumplimiento de las funciones.
- Asesora ACHS señala que el no uso de estos implementos puede conllevar la aplicación de una multa equivalente al 25% del sueldo, establecido en la Ley 16.144 y el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de la Universidad de Chile.
- Se resuelve convocar a una reunión al personal permanente de aseo, donde también estén presentes la jefatura directa, el prevencionista de riesgos y un representante de los funcionarios, a fin de informar la importancia de obligatoriedad del adecuado uso de los zapatos y uniformes.

4. Varios

- Elecciones CP 2017: consultar en el CP quienes desean seguir participando en representación de la institución y hacer la convocatoria para la inscripción de candidatos para elección de representantes de los trabajadores.
 - Capacitación: RRHH de la universidad informó que se agotó la cuota de capacitación para este año, principalmente por la baja participación en los cursos y la tasa de suspensiones que se produjo. Se sugiere que desde Central debiera programarse y gestionar para optimizar el uso de las siete cuotas que quedan.
 - Experta ACHS informa que septiembre no presentó accidentes laborales en la Facso. Se pone en antecedente que Patrica Aliste fue atropellada camino a la facultad, con lesiones leves; mientras que Paolo Campos sufrió accidente de trayecto sobre un bus transantiago y que sus lesiones habrían sido de mayor consideración.
 - Sergio Gutiérrez informa que se accidentó una alumna a la hora de almuerzo, debiendo los auxiliares hacerse cargo. No obstante, es la DAE la instancia que debe asumir esa responsabilidad, ya que el CP debe velar por la seguridad de los trabajadores de la institución. Se resuelve dejar en ambas porterías números telefónicos de la DAE.
 - Isabel Gerardo señala al Prevencionista que sólo puede trabajar con iluminación de pasillo, por lo que se le indicó que envíe una carta al CP. Esta semana se enviará informe de evaluación de los puestos de trabajos del nuevo edificio.
-
- La próxima reunión: noviembre 8 de 2016.



SECRETARIO



PRESIDENTE

c.c.: Asociación Chilena de Seguridad
Archivo.